

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 20519** *ORDEN de 23 de julio de 1991 por la que se acuerda el nombramiento de doña María Isabel Rodríguez Bernardo, como Directora de la Oficina Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, en Málaga.*

En uso de las facultades conferidas y previas a las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro a doña María Isabel Rodríguez Bernardo, funcionaria del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, 1167819324A1603, Directora de la Oficina Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en Málaga.

Madrid, 23 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

#### UNIVERSIDADES

- 20520** *RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Martínez Martínez, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social».*

En cumplimiento de la Sentencia de 14 de junio de 1991, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso contencioso-administrativo 80/1990, interpuesto por doña María del Carmen Martínez Martínez contra la Universidad y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María del Carmen Martínez Martínez Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psiquiatría y Psicología Social, de esta Universidad de Murcia, en concurso convocado por Resolución de 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Murcia, 8 de julio de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

- 20521** *RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Ángel Sáez del Alamo y a doña Flor Salazar Lacayo Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Ángel Sáez del Alamo, con documento nacional de identidad 13.105.048 y a doña Flor Salazar Lacayo, con documento nacional de identidad número 51.373.837, Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 20522** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa María Manchón Ruiz, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de junio de 1991 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Rosa María Manchón Ruiz, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Rosa María Manchón Ruiz Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

- 20523** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Paloma Posada Moreno Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Paloma Posada Moreno, con documento nacional de identidad número 1.099.424, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.